

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Extranjero . . . 16,00
+0,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 15, a tres 25
Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas.
Idem en 2.ª a 0,50 idem.
Idem en 3.ª a 0,40 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

Nuestras campañas

En pro del Maestro católico

Comprendo la enorme distancia que separa mi ruin y pobre entendimiento del tema de campaña emprendida, más creo que no os cansaréis de leer, lo que yo no me rindo de escribir; pues así como no me hallareis impresos con mala tinta y en peor papel, sé desprecian buenas enseñanzas, de la misma manera sospecho que, nada importa que mi trabajo se presente desnudo de todas galas literarias y oratorias, si en cambio es interesante lo que os digo.

Y de que esto sea interesante, no me cabe la menor duda, ya que no soy yo quien tal piensa, sino multitud de personajes más caracterizados y mejor ilustrados que el que esto escribe.

No ha mucho tiempo que en este mismo diario, aparecieron las firmas de un eminente Cardenal y de un ilustrado profesor de la Escuela Normal de Valladolid, que con su elevado talento y elocuente palabra, os señalaban el peligro socialista que amenaza rodear y copar al preceptor de la niñez, con el depravado designio de hacer suyo, los reducidos de la línea opuesta, como muy acertadamente ha el señor Muñoz, a las escuelas católicas de instrucción primaria.

Al mismo tiempo que la voz de alarma, indicaban que el socialismo español, no puede, ni debe, ni quiere, hoy por hoy, apelar al maestro español en su justificada demanda, ya que perteneciendo casi todo él a la idea católica, todo cuanto hiciera en pro de su redención económica, constituiría para el socialismo, una canchales rayada en necesidad y algo papacito al hecho de un beligerante, que fortificara y astillara cuanto mejor le fuera posible, los baluartes del enemigo que detienen sus avances.

El eminentísimo Cardenal Primado, hace notar la circunstancia de que, el magisterio español, ha hecho un recuento de sus individuos y lo considera suficientemente fuerte y numeroso para entablar, con solo su contingente, la lucha que, mediante la unión ha de darle el triunfo. Considera perjudicial, en suma grado, la alianza que el maestro español establece con la unión socialista, puesto que necesariamente ha de acarrearle el desprestigio y la reprobación, que de todo hombre sensato nace para las ideas disolventes y confía en que todos los maestros católicos, que son los más, se unirán en todas las provincias españolas, constituyendo una unión integral, de la Confederación Católica-Profesional del Magisterio Español, que no solo contribuya al mejoramiento material de sus afiliados, sino que también les sirva, para elevar incansablemente el grado de conocimientos que tengan adquiridos.

Mucho he recapacitado sobre las enseñanzas que de estos datos se desprenden y después de bien pensado y consultado, echo yo también mi cuarto a espaldas, en asunto de tan urgente solución, confiando en que si diera un traspaso habrías de perdonarme por aquello de «Homine est errare».

Paréceme ante todo preciso la formación de las uniones parciales, de que nos habla el eminentísimo Cardenal Aguirre, por provincias, a fin de fusionarlas después en una confederación, cuya residencia deberá fijarse en la Corte y después adquirir mediante donativos o reparto, un taller completo de tipografía, en donde se impriman, un periódico, órgano oficial de la Confederación Católica-Profesional del Magisterio Español y obras científicas y literarias de autores nacionales y extranjeros, por entregas a precios de periódico y con publicación diaria, de manera que por poco dinero el maestro español pueda proveerse de una buena y numerosa librería de la que suele con muchísima frecuencia carecer puesto que no le es permitido distraer cantidad alguna, de su escaso sueldo, para tan bella obra.

Si de algo vale, ahí va mi idea, verémos si causa ego. Su nacimiento es debido a la observación diaria de un maestro que ha conocido muchos y que puede probar, por haberlo visto en muchas ocasiones, que el maestro rural, no presenta en su librería, más que alguno que otro periódico profesional y los libros que en algún tiempo le sirvieron para aprobar los años que, de estudio le exigieran para revalidarse.

Las necesidades intelectuales crecen en razón directa de los progresos que las ciencias físicas experimentan de día en día y no me parece esté muy bien, que el encargado de defender la ilustración y la cultura, cuyo destino es educar al pueblo, quede rezagado en marcha tan veloz como prodigiosa.

Defectos como, compañeros de un periódico prople, que a la vez que nos ponga al corriente de los frecuentes cambios de legislación que experimenta nuestro ramo, nos comunique los adelantos científicos que en todos los ramos del saber, ejecutan hombres ilustres y por último, nos haga sabedores del sino, que tras de sí arrastra a las naciones todas, como el huracán furioso, arrastra las superlativas gotas del mar, para formar con ellas gigantes olas, que con su peso y golpe, abaten las soberbias rocas que pretenden dominarlas.

Hagamos, que diariamente llegue a nuestras manos la entrega, que osida a su compañero nos ha de dotar del voluminoso compendio de las ciencias

humanas y nos ilustre con su elocuente lenguaje.

Pero sobre todo, formemos la unión, que tan deseada es por muchos compañeros y tan suspirada por extraños.

En el Cardenal Primado quien la recomienda, cuya organización deja en nuestras manos, porque... ¿quién mejor que el maestro, conocerá sus propias necesidades y quién sino él sabrá poner el oportuno remedio?

Animado con las frases que nos dirige en la carta que HERALDO ALAVÉS ha publicado, tomándolo de el «Diario Regional», quisiera comunicar a vosotros, el ardor que me consume, mas ya que esto no me sea posible, he de pediréis un pequeño favor, que no me negaréis, lectores: si sois sacerdote o particular de un lugar, villa o pueblo, de nuestra querida provincia, prestad este periódico al maestro o maestra del mismo, para que no ignore lo que en este número se le pide y si eres maestro... entonces remitidme la adhesión a la mayor brevedad al que estas líneas escribo.

«Maestros! Satisfagamos los deseos del Cardenal Aguirre, que para nosotros tiene la fuerza de un mandato.

No vacéis un momento, tomad una tarjeta postal, de esas que por diez céntimos se dan la cartulina y os regalan el sello y mandad vuestro nombre, para que sea registrado y se conozca, que vosotros no sois, ni queréis ser nunca, de los que desparados capitulan de una manera vergonzosa, entregándose con armas y munición a un enemigo cruel de cuyos códigos está borrada la palabra «crisis».

«Viva la Confederación Católica-Profesional del Magisterio Español»

MÁXIMO DE NICOLÁS Salvatierra Noviembre 1912.

CATASTROFE FERROVIARIA

De Nueva Orleans comunican que cerca de la estación de Jazoo ha ocurrido un terrible accidente ferroviario. Un tren de mercancías ha chocado con gran violencia con otro de excursionistas. El encuentro fué terrible confundiéndose los gritos de dolor de las víctimas. Han resultado treinta muertos y más de cincuenta heridos. Inmediatamente se ha organizado un tren de socorro para auxiliar a las víctimas. Algunos de los cadáveres están de tal modo mutilados que es imposible reconocerlos. La catástrofe ha producido gran impresión.

La guerra en Oriente

Una solución posible.—Incorporación diplomática.—Turquía espera. El viaje a Budapest del príncipe heredero, prueba que la diplomacia continúa sus trabajos en pro de la solución de conflicto. No se sabe aún si se han entablado negociaciones con Servia, como se ha dicho. De Constantinopla dicen que la marcha del delegado alemán a Tehabaldja ha provocado un incidente que parece tomar considerables proporciones.

El corresponsal en Sofía del diario «Giornale Italia» afirma que la confederación balkánica se transformará en un imperio balkánico.

Después de la guerra los cuatro soberanos de las naciones a las que se reunió en Sofía para proceder a la constitución de un nuevo imperio.

Los cuatro estados conservarán sus ejércitos nacionales, pero el estado mayor será único, nombrándose un solo ministro de Negocios extranjeros.

En Constantinopla Se dice que en la capital otomana, ha menzando el salvajismo, habiéndose cometido actos de barbarie con los cristianos.

Numerosos contingentes se han refugiado en Odessa y en Sebastopol.

Se dice que los turcos están decididos a destruir la mezquita de Santa Sofía antes de la llegada de los búlgaros a la capital.

Constantinopla incendiada? Dicen de Cologne que viajeros llegados de Constantinopla dicen que la ciudad está siendo pasto de las llamas.

El público comete toda clase de abusos, reinando en todas partes la anarquía. La policía se encuentra en completo desorden.

El pueblo se ha refugiado en Asia. El personal de los consulados vista la gravedad de la situación, han buscado asilo en los navíos de guerra de sus respectivas naciones.

Morirá el sultán? Kamil pachá ha reunido a los embajadores de las potencias, diciéndoles que en caso de que los búlgaros entren en Constantinopla, el sultán está decidido a morir.

Se dice que las potencias enviarán en vista de estas manifestaciones más buques de guerra a Constantinopla.

DESPUES DEL ATENTADO

El asesinato del señor Canalejas

Va poniéndose en claro lo ocurrido.—Los que estaban en el Ministerio de la Gobernación.—Las frases del Rey.—Acuerdos del Congreso.—El dolor de la esposa del presidente asesinado.—Desórdenes informativos.—Los prohombres políticos afectados.—Diversos detalles

Como fué la agresión

Serían las once y veinticinco de la mañana, cuando el señor Canalejas, solo, venía, a pie, por la Puerta del Sol, acerca del ministerio de la Gobernación, en dirección a éste.

Seguían al presidente el agente a sus órdenes señor Borrega y otro policía, cuyo nombre no recordamos en este momento; pero, cumpliendo las órdenes del señor Canalejas, marchaban a bastante distancia, porque el presidente tenía dicho que no le gustaba que le fuesen siguiendo los pasos.

Como de costumbre, a la citada hora era numeroso el público que circulaba por las aceras del ministerio de la Gobernación.

El Presidente se detuvo unos momentos frente al escaparate de la librería de San Martín, en tanto que los agentes se detenían en la inmediata tienda de «La jarra».

Los tiros Haría unos tres minutos que el señor Canalejas miraba las obras expuestas en el escaparate de la librería, cuando un joven bien vestido, de regular estatura, más bien grueso que delgado, vistiendo gabán color gris claro, se acercó al Presidente, y sin dar tiempo a que pudiera ser evadida la agresión, sacó una pistola Browning de gran calibre é hizo tres ó cuatro disparos consecutivos sobre la persona del Almirante.

Alarma Como es natural, los disparos produjeron gran alarma en el público, que se aglomeró en su sitio.

El señor Canalejas permanecía en el suelo inmóvil y de su cabeza cerca de la oreja, brotaba un hilo de sangre.

El matador El agente señor Borrega, con rapidez extraordinaria, cayó sobre el agresor, desarmándole un fuerte bastonazo en la cabeza.

El individuo, sin abandonar el arma, la volvió contra el agente, disparándole un tiro que no hizo blanco, é inmediatamente, volvió el arma contra sí hizo un último disparo, cayendo exánime.

Impresión en Gobernación A las once y media aguardábase en Gobernación la llegada de Canalejas. Hablaban el subsecretario señor Navarro Reverter, y el general Sindoval. De pronto el señor Navarro Reverter, oyó dos ruidos que le parecían detonaciones. Se levantó precipitadamente y asomóse al balcón de su despacho.

Observó que se arremolinaba la gente hacia la acera de Gobernación. Se había producido un verdadero tumulto por el correr del público.

El señor Navarro Reverter notó que en brazos de varios individuos venía el cuerpo de un hombre, tapada la cabeza con las ropas. Creyó que se trataba de uno de tantos sucesos como suelen ocurrir, aunque le extraño que entrasen en el cuerpo en Gobernación.

Salió el subsecretario a la escalera; preguntó a los que llegaban: «¿El presidente del Consejo ha sido asesinado?»—le dijeron.

La impresión causada en el señor Navarro Reverter fué tremenda.

En Gobernación se produjo un verdadero estupor. Los empleados corrían de un lado a otro sin darse cuenta exacta de lo que ocurría.

Entre tanto el cadáver del señor Canalejas era conducido al despacho grande del ministro y depositado sobre la gran mesa central.

El señor Navarro Reverter, no dando crédito a la realidad, había cogido con ambas manos la cabeza del señor Canalejas, moviéndola de un lado para otro, hasta convencerse de que estaba muerto.

Sobre la cara del presidente no había manchas de sangre. Tenía el pelo revuelto y los ojos a medio cerrar.

El señor Navarro Reverter comunicó enseguida por teléfono con Palacio. Allí despachaba con el rey el ministro de la Gobernación.

El subsecretario pidió comunicación con el ayudante de guardia del monarca.

«Aunque sea indiscreto—dijo el señor Navarro Reverter,—es urgente que se avise al rey, diciéndole que el señor Canalejas acaba de ser asesinado en la Puerta del Sol.

Pocos momentos después llegaba el señor Barroso al ministerio.

Llega el Rey Momentos después del atentado le fué comunicada la noticia a S. M. el Rey, en quien produjo la impresión que es de suponer.

Ordenó que inmediatamente fuese dispuesto un automóvil, y con el ministro de la Guerra, que en Palacio estaba, y con dos ayudantes, se trasladó al ministerio de la Gobernación, adonde llegó a las doce menos minutos.

Descendió el Rey del automóvil, que entró por la puerta de la calle de Correas, en el patio de Gobernación. Allí estuvo un momento y subió por la escalera principal, llegando al piso principal, en donde estaba el cadáver del señor Canalejas rodeado de las personas que allí estaban, y que abrieron paso a

S. M. el Rey para que se acercase al cadáver del Presidente.

La escena no es para narrada por una pluma que aun está bajo la impresión terrible que el asesinato del señor Canalejas le ha producido.

Palabras del rey Cuando el rey se apeó en el patio de Gobernación, uno de los empleados del ministerio, al verle, exclamó: «¿Su Majestad aquí?»

«Vengo en cumplimiento de un deber mío, bien triste por cierto. Al salir exclamé conmovidísimo: «¿Qué sorpresa más dolorosa!»

El cadáver del Presidente En el salón grande del ministerio de la Gobernación, y sobre la mesa de la sala, que hay en el centro, se colocó el cadáver del ilustre muerto.

El cuerpo del presidente está cubierto con una colcha de seda, su cabeza reposa sobre unas almohadas, que llevan la cifra del ministerio de la Gobernación.

Las almohadas tienen grandes manchas de sangre.

Sólo aparece visible el seso del rostro del presidente. En él, la muerte ha impreso su huella, pero sus facciones conservan todos sus rasgos sin la menor alteración.

Debajo de la oreja derecha, en el cuello, aparece una leve señal, el orificio de entrada de la bala; la herida tiene el aspecto de un corte de navaja de afeitar; el cuello de camisa del presidente, presenta grandes manchas de sangre.

En el otro lado, la oreja izquierda está desgraciada por la salida del proyectil y con grandes manchas sangrientas.

A pesar del horror de la sangre, el rostro del presidente presenta sereno aspecto y parece dormido.

Después del atentado Acuerdos adoptados por el presidente del Congreso:

1.ª Trasladar el cadáver del señor Canalejas al salón de conferencias del Congreso a las nueve de la noche.

2.ª Que el ministro de Gracia y Justicia invite al obispo de Madrid para que cobien todas las parroquias.

3.ª Que en cuatro altares, en el salón de conferencias, se digan misas desde las seis a las doce de la mañana.

4.ª Dos maderos y cuatro porteros custodien el cadáver.

5.ª Que el presidente interino del Consejo ruegue el establecimiento de un piquete de la guardia civil, y que se adopten las medidas oportunas para honrar la memoria del finado.

6.ª Que se cuelguen de negro las ventanas de la plaza de las Cortes y ondee a media asta el pabellón nacional.

7.ª Que además de los 12 diputados de Alicante y Llaneros, se nombren otros 12 para formar la comisión que ha de concurrir a la conducción del cadáver.

8.ª Invitar a todos los diputados.

9.ª Invitar al Senado.

10.ª Que acompañe al entierro con cruz alzada el clero de San Sebastián y San Jerónimo.

11.ª Que asistan al entierro con hachas, porteros, ordenanzas y maderos.

12.ª Que asista la carroza del presidente, y los seis coches de gala del Congreso.

13.ª Que el secretario primero, de acuerdo con la familia, resuelva detalles de conducción, citas del féretro y presidencia del duelo.

También se ha acordado depositar una corona por la Mesa del Congreso y Comisión del Gobierno interior.

La esposa del señor Canalejas Apenas había llegado el cuerpo del presidente a Gobernación sonó el timbre del teléfono. El subsecretario, señor Navarro Reverter se puso al aparato. Quien llamaba era la señora de Canalejas.

Hasta la infortunada señora acababa de llegar, vago é indeciso, el rumor de que a su esposo la había ocurrido algo funesto. El señor Navarro Reverter no se atrevió a contestarla y llamó al ministro de Gracia y Justicia, quien en su calidad de íntimo amigo de la familia, parecía el más indicado para comunicarle la triste nueva.

El señor Arias de Miranda se puso al teléfono y oyó la voz angustiada de la señora de Canalejas que, ya con el presentimiento de la horrible verdad, preguntaba desesperadamente: «¿Dónde está mi esposo?»

«Aquí contestaba turbado el señor Arias de Miranda.

«¿Allá voy. El señor Arias de Miranda suplicó, por Dios, a la señora de Canalejas que no hiciese tal, y le aseguró que en aquel mismo instante iba él a darle personalmente toda clase de noticias.

la infeliz viuda atrosos convulsiones de dolor.

El rey en casa del Presidente A las cuatro y media de esta tarde, Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torreolla fué al domicilio del señor Canalejas para dar el pésame a la viuda del presidente.

Desbarajuste en telégrafos y teléfonos Nunca, en ningún suceso, se ha experimentado desbarajuste mayor en las comunicaciones, tanto de teléfonos como de telégrafos.

No fué culpa del personal ciertamente, que acudió presuroso a prestar servicio apenas enterado; pero se daban órdenes tan contradictorias, que era imposible atenderlas.

Primero se suspendieron en absoluto las conferencias; después se dijo en telégrafos que se podía cursar.

Cuando los aparatos estaban abarrotados, se dió contraorden, diciendo que se o se admitían conferencias de cinco minutos, y se devolvieron todas.

La ansiedad de provincias y en el extranjero, revivida en telefonemas y telegramas, no se podrá calmar hasta bien entrada la noche.

Más de 500 palabras por teléfono

Nuestro servicio deayer tarde Ayer después de cerrar nuestra edición, cinco horas más tarde de la por nosotros señalada para hacer el servicio, comenzaron a llegar a nuestra redacción extensos despachos telefónicos impuestos en Madrid a las 17:15 por la Agencia Prensa Asociada.

Aunque sea en extracto, vamos a dar cuenta a nuestros lectores del texto de dichos despachos para completar nuestra información.

La tarde en las Cámaras

En el Congreso Diez minutos antes de comenzar la sesión en la Cámara popular, penetró en los escaños don Segismundo Morot solo.

Iba afectadísimo. Apenas el señor Moret ocupó su asiento en la Cámara, le rodearon los señores Quiroga y López Menis, conversando largamente sobre el brutal atentado de que había sido objeto el Presidente del Consejo.

El señor Moret daba pruebas de estar vivamente impresionado por el trágico fin del señor Canalejas.

No hay que decir que el tema de todas las conversaciones en la Cámara y en los pasillos era el atentado contra el Presidente haciendo vivos comentarios. La indignación era general.

A las cuatro menos cuarto comenzó la sesión.

En el banco azul se encontraba el Gobierno en pleno.

El general Luque vestía de uniforme. Todos los diputados dinámicos iban de luto.

En las tribunas el gentío era inmenso. Se hacían comentarios en alta voz del crimen, excoorando al autor y estimando unanimemente que era resultado ó producto de las predicaciones de los radicales estimulando al atentado personal.

Un secretario leyó el acta de la sesión anterior aprobándose.

Acto seguido se leyó la Comunicación del Presidente del Consejo señor García Prieto, notificado a la Cámara el crimen.

Quiroga y Arias de Miranda mostrábase apenadísimo llorando amargamente.

El presidente del Consejo se levanta en la cabecera del banco azul.

Hay un momento de expectación en la cámara.

García Prieto cuyas palabras apenas se le oyen por la fuerza de la emoción, comienza diciendo que es tan grande la pena que le ha causado el atentado al señor Canalejas, que su alma está agobiada y su cerebro no puede coordinar ideas para ventilarlas en su discurso necrológico.

Siempre con voz reposado y solemne, intenta hacer una biografía del señor Canalejas ensalzando su memoria, poniendo de relieve sus méritos y su talento.

Relata el excoorable suceso de la Puerta del Sol que ha privado a España de un gran hombre.

Las palabras del señor García Prieto producen en la Cámara honda emoción. El señor Conde de Romanones, dice que le es imposible describir la mentalidad del señor Canalejas.

No es este el momento de demostrar a los originales que no pueden impunemente burlarse por medio de la sociedad.

La sociedad—añade—debe unirse ante la desventura de hoy para que no tenga repetición.

(Grandes aplausos) Condena las propagandas que aconsejan el atentado personal. Se acuerda suspender las sesiones en señal de duelo, y se levanta la sesión a las cuatro menos cinco.

En Gobernación

El ministerio de la Gobernación está concuerridísimo.

Hanse reunido allí muchos políticos y militares que comentan el atentado.

El cadáver del señor Canalejas será trasladado al Congreso.

El agresor

Cerca de la una de la tarde ha fallecido el asesino de Canalejas.

Es rubio, de facciones huesosas, bajo de estatura, gastaba bigotes.

No era de Graus, como se dijo en un principio, sino de Grado, provincia de Huesca.

Su padre llamase Manuel y la madre Vicenta.

La herida la tenía en la sien derecha. En la sección de Estadística del Ayuntamiento no figuraba como empadronado.

Era decorador de oficio. Asistió a la Escuela de Bellas Artes el verano pasado.

Se afirma que estuvo en la Argentina cuyo Gobierno lo expulsó.

En el Senado

Comienza la sesión a las 4:20.

Antes llegó a la Cámara Montero Ríos, que conferenció con García Prieto, Azcárraga, San Pedro y Labra.

Preside el señor Montero Ríos. Los escaños completamente llenos de senadores, y el banco azul todos los ministros.

Se lee el real decreto nombrando presidente del Consejo al señor García Prieto.

Este, emocionadísimo, describe el duelo nacional, a causa del atentado, que califica «cobarde».

Añade que no puede hablar porque la emoción le ahoga, y ruega a la Cámara que se levante la sesión en señal de duelo.

El señor Montero Ríos, pronuncia unas cortas frases. Califica el crimen cometido en la persona del presidente del Consejo de atentado a la libertad y condena con energía ciertas predicaciones, aconsejando el atentado personal, obra de algunos locos, y propone se suspenda la sesión hasta que se acuerde lo más conveniente para el bien público.

Se levanta la sesión a las 4:33.

Detalles sueltos

Un individuo llamado Juan González, que presenció la agresión, asegura que minutos antes de la misma, otro individuo de barba aceróse a Canalejas reconociéndole atentamente.

Sospéchase fuese un cómplice. Dicho individuo ha desaparecido.

Anoche tuvo el señor Romeo una extensa conferencia con el señor Canalejas relacionada con el mitin «Pro Ferrer».

El Presidente decía al señor Romeo que estaba contentísimo por haber autorizado dicho mitin puesto que la mejor política es la de expansión, y añadió:

«Yo vanaglorio de ser un gobernante liberal que respetaré siempre la libertad por creer é el único medio de liberar a la anarquía. La tolerancia con las ideas, no impide que sea inexorable ante los hechos criminales.»

El público trató de arrastrar el cadáver del criminal desde la casa de socorro del Centro.

Se dice que Manuel Pardiñas era maestro de escuela, pero la creencia general es que se trata de un obrero.

El asesino estuvo esperando al señor Canalejas en el Bar que hay contiguo a la calle de Carretas.

Dicen de Sevilla que en el tren expreso salen para Madrid el señor Rodríguez de la Borbolla y los representantes en Cortes de aquella región, con el fin de asistir al entierro del señor Canalejas.

En dicha población se han suspendido las funciones teatrales en señal de duelo por el atentado.

Hasta las personas que tienen ideas más avanzadas condenan el asesinato.

—Cuando el Manuel trató de huir persiguió un transeunte, llamado Víctor Galán, a quien el asesino le disparó un tiro hiridiéndole levemente.

Manuel Pardiñas llegó hace dos días de Barcelona.

De todas las provincias se reciben cientos de telegramas.

Castellón está también de luto, pues es una población que idolatraba a Canalejas porque concedió las obras del puerto y realizó campañas activas y benéficas.

Las campanas de las iglesias de esta localidad han tocado a muerto, y en muchas casas se han colocado colgaduras y lezos de crespón negro.

También Cádiz está enlutado.

En los vapores surtos en el puerto se han izado banderas luctuosas.

Se propone marchar a la corte un centenar de personas distinguidas para concurrir a la conducción del cadáver del Jefe del Gobierno.

El cadáver de Canalejas

A las seis de la tarde fué colocado en el ataúd el cadáver del señor Canalejas. Parece se encuentra dormido.

El ataúd tiene la forma de un arco con ángulos echavados. En el centro del ataúd se colocó una corona de flores.

Los amigos que rodeaban el cadáver levantaron y lo colocaron encima de una mesa colocada en el centro del salón.

El itinerario del entierro se ultimará con arreglo á las disposiciones del testamento, documento que según el señor Garrayre, íntimo amigo del señor Canalejas, fué otorgado en el año 1907, antes de casarse.

Con arreglo á él no podrá llevarse á cabo el cumplimiento del legado que en él aparece á favor de una Sociedad obrera de Alcoy.

En ese mismo testamento aparece una cláusula por la que pensiona vitaliciamente á 18 soldados inutilizados en la última guerra de Cuba.

Nombra el señor Canalejas en su testamento al señor López Randa. En el testamento figura una lista de amigos del testador á los que quiere se les entregue, como recuerdo, algo de su pertenencia.

En la lista figuran, han ya fallecido y de los que vivían se encuentran en ella, entre otros, los señores don Joaquín Hierro, Gutiérrez Más, Taxifoneo Gallego, Valentín Garrayre y Díaz Moren.

Al cadáver se le tributarán idénticos honores que al del señor Cánovas del Castillo.

En Vitoria Teleg amas de pésame Ayer se cursaron á Madrid los siguientes telegramas:

Excelentísimo señor Presidente Consejo (6 tarde). El atentado contra el señor Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas produce honda pena á este clauso del Instituto de Vitoria.

Sírvase V. E. aceptar nuestro sentido pésame por trágico fin de existencia tan preciosa y la indignada protesta contra infame crimen.

Director, Federico Baráibar. Excmo. s. nor Presidente Consejo Ministros. La Diputación provincial de Álava consternada por la tristísima noticia del infame atentado de que ha sido víctima el señor Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas, ha levantado en señal de duelo la sesión que celebraba en la tarde de hoy, acordando por unanimidad expresar á V. E. honda pena, por la pérdida de tan preciosa vida y su enérgica protesta contra el criminal atentado y las funestas doctrinas que han podido generar.

El Ayuntamiento levanta la sesión en señal de duelo A las once y media se abre la sesión bajo la presidencia del Alcalde don Julián Antel Cuervo y con asistencia de los concejales señores Lirrimas, Menoyo, Mongelos, Dans, Jose, Herrero, Serdán, Valle, Monte, Atauari, Hernandez, Ruiz Eguilaz, Matauco, Fernandez, Sarraide, Aguirre, Murga, Aránburu y Pardo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba. El señor Quiroga manifiesta que antes de dar lectura á otros asuntos, está en el deber de poner en conocimiento del Ayuntamiento, aunque particularmente se sabe, el excedente crimen cometido ayer en la persona del ilustre jefe del Gobierno señor Canalejas.

Lamento dice—no ocupa la presidencia un buen orador, para ensanjar al señor Canalejas, pero creo interpretar el sentimiento de la corporación, proponiendo conste en acta nuestro sentimiento.

A continuación propone se levante la sesión en señal de duelo y que se comunique el pésame á la señora de don José Canalejas, acordándose así por unanimidad.

En el Gobierno civil Por el despacho del Gobernador civil han pasado hoy infinidad de señores para testimoniar su sentimiento, á la par que su más enérgica protesta, por el atentado de que ha sido víctima el señor Canalejas.

ladores vestirán de etiqueta, y las demás representaciones de levita. El cadáver en el Congreso Desde las primeras horas de la mañana han estado abiertas al público las puertas del Congreso, en donde estaba el cadáver del presidente del consejo señor Canalejas.

En el salón de conferencias fué habilitada la capilla ardiente. Incesantemente ha estado entrando público, con el mayor orden.

En el centro del salón está colocado un lecho fúnebre y en él yace el cadáver del que en vida fué jefe del Gobierno.

Las flores de caoba con incrustaciones de plata. Alrededor de la caja hay varios candabros con velas encendidas.

La guardia de honor La guardia de honor la dan al cadáver varios alabarderos con uniforme de gala.

Misas En los cuatro ángulos del salón hay colocados cuatro altares en los que se han estado celebrando misas desde las primeras horas de la mañana.

Las paredes y las puertas del salón de conferencias, hoy capilla ardiente, están forradas de paños negros.

Coronas y flores Todo el sitio libre de la capilla ardiente aparece cubierto de coronas, con sentidas dedicatorias y flores naturales.

Las hay de los ministros, de varias personalidades madrileñas, de los centros oficiales y de las corporaciones y sociedades.

Constantemente llegan á la capilla ardiente mas coronas, con dedicatorias de recuerdo al señor Canalejas.

La impresión que ha causado en el pueblo el inefable atentado del señor Canalejas es enorme.

En todas partes se escuchan palabras de condenación para el anarquista autor de tan bárbaro atentado.

Confianza desfilando público ante el cadáver.—Emoción en el pueblo. Durante todo el día no ha cesado la afluencia en el Congreso.

Por la cámara mortuoria continúan desfilando toda clase de personas. La mayoría de las familias aristocráticas han visitado el cadáver.

Al pasar por la fúnebre estancia nótese en todos los rostros profunda emoción.

Las mujeres lloran al contemplar al ilustre fallecido. En los alrededores del Congreso la aglomeración de gente es enorme, haciéndose el tránsito difícil.

La entrada para visitar al cadáver se ha establecido por la puerta principal del Congreso siendo la salida por la puerta situada en la calle de Florida Blanca.

Comentarios.—La situación política.—Opiniones de los políticos. El tema de todas las conversaciones lo constituye el horrible atentado y las consecuencias políticas á que dará lugar la muerte del señor Canalejas.

Confirma la aglomeración de público.—La Guardia civil en las calles. Frente al Congreso y en todas las calles cercanas al mismo, continúa siendo la aglomeración verdaderamente enorme.

Con objeto de impedir que la circulación se paralice, circulan por las calles parejas de la Guardia civil á caballo.

La censura Al llegar á este punto de la conferencia, nos dice el correspondiente que los despachos son atentados por la censura, que se hizo con toda rigurosidad.

Ayer se suspendió también la circulación de telegramas. Mas detalles del asesino Se confirman sus ideas anarquistas.—Expulsión de América y encarcelado en Francia.

Circula el rumor de que es probable, se tengan datos importantes que permitan á la policía llegar al esclarecimiento del hecho y pústen luz en el sumario que se incoó.

Al present, no se conocen muchos detalles sobre el asesino, sin embargo se sabe que era desde hace tiempo partidario del anarquismo.

Fuó expulsado de Francia, por considerarlo como anarquista peligroso marchando á América.

En Enero de 1912 volvió desde los Estados Unidos siendo encarcelado en Bordeaux, y puesto en libertad en Septiembre del mismo.

Saló de Bordeaux para París en 28 de Septiembre sin que se sepa desde esta fecha la ruta que ha seguido.

Una declaración interesante.—Su vida en Madrid.—Un matrimonio dá datos sobre el asesino. Anoche se presentó en el juzgado un matrimonio, con objeto de prestar declaración.

Rebido por el magistrado que instruye la causa, dió algunos datos sobre la vida del criminal, que trasladamos á nuestros lectores por considerarlo de interés.

En las declaraciones citadas se ha puesto en claro el movimiento que ha seguido durante su estancia, el anarquista autor del crimen.

El domingo último á las siete de la mañana se presentó en la habitación que ocupa el citado matrimonio solicitando hospedaje que fué facilitado.

Su equipaje solo consistía en una maleta de no muy grandes dimensiones. Una vez en su cuarto se acostó no levantándose hasta la hora de comer.

Después de verificada la comida, estuvo conversando con el matrimonio algún tiempo dediciándose después á la lectura de algunos libros que sacó de la maleta.

Por la tarde salió y al volver manifestó que había estado paseando por el B. río.

El lunes salió de casa temprano no volviendo hasta las cinco de la tarde, llevando un traje al parecer nuevo, que dijo había comprado y nuevamente estuvo leyendo buen rato.

Ayer salió también temprano de casa. El matrimonio esperaba para comer cuando por la tarde llegó á ellos la noticia del atentado enterándose con estuporación que el matador era el individuo que tenían de huésped.

DESDE BARCELONA

POR TELÉFONO 3'40 tarde

Toma de posesión Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Academia provincial de Bellas Artes el conde de Lavern, nombrado por el gobierno á propuesta unánime de dicha corporación, de la cual ya formaba parte.

En la sesión en que tomó posesión del cargo, cuantas voces se alzaron, fueron para felicitarle de tener al frente de la Academia una persona que, como el conde de Lavern, ha demostrado multitud de veces el interés que se toma por lo que concierne al arte y á los artistas.

Condecorado El ministro de Fomento entregó al ingeniero jefe de la segunda división técnica y administrativa, la credencial de la gran cruz del Mérito militar blanda, libre de gastos, con motivo de la huelga ferroviaria.

Velada necrológica Mañana se celebrará por los asambleístas una solemne sesión para honrar la memoria de los presidentes fallecidos de la Sociedad Económica Barcelonesa de los Amigos de País.

Los industriales ingenieros Los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales han celebrado una reunión con objeto de tratar, principalmente, entre otros asuntos que afectan á su pleito, de si deben entrar en clase en el caso que las comisiones del ayuntamiento y de la Diputación provincial que realizan gestiones para llegar á un arreglo lo creyesen necesario.

Denuncias Han sido denunciados 24 coches automóviles que circulaban por carreteras provinciales sin habers provisto de la patente justificativa de haber pagado el abitrío provincial de circulación por dichos vías. Probablemente se procederá á la instrucción de los correspondientes expedientes para aplicar á los propietarios de aquéllos, la prevención de la reglamentación de la respectiva tarifa.

De sport El domingo próximo, día 17, se celebrará la fiesta deportiva organizada por el Centro Obrero de San Vicente de Paul en la que se disputará la Copa Torrabadell y serán concedidos varios premios, cedidos galantemente, entre otros, por los señores Assens y Doval.

Reunión El presidente de la Federación de Sociedades Deportivas de Barcelona, don Francisco de Moxó, ha convocado á todos los representantes de las sociedades adheridas á una reunión que se celebrará el viernes próximo á las diez de la noche, á fin de que todos ellos presenten el programa definitivo de las fiestas que deberán celebrarse durante el año de 1913, á fin de dar la debida publicidad al programa general y de llevarlo brevemente á efecto.

Verlo para creerlo Ecos militares Hsp roja Si ha dispuesto que de mismo modo que los heridos en la campaña de Melilla ostentan en la medalla conmemorativa de la misma un aspa roja que indica que han derramado su sangre por la Patria, los heridos en todas las campañas anteriores tienen derecho á cruzar con un aspa roja la cinta de la medalla respectiva.

Ingreso en el cuerpo Jurídico militar Se convoca á oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes á ingreso en el cuerpo Jurídico Militar, y se prueban los programas por que han de regirse los ejercicios correspondientes.

Servicios de campaña Se ha publicado el Real decreto que contiene el abono del doble tiempo de campaña. Dice así: «Para Premiar los servicios prestados por las fuerzas del Ejército y de la Marina de Guerra durante la campaña realizada en el teatro de operaciones en los años 1911 y 1912, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 19 de Julio de 1889; á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Se concede á los militares de todas clases del Ejército y de la Armada que hayan formado parte de aquellas fuerzas ó coadyuvado eficazmente á la ejecución de las operaciones por ellas realizadas, dentro del periodo del tiempo transcurrido desde el 24 de Agosto de 1911, en que empezó dicha campaña, al 31 de Octubre del año actual, en que se da por terminada el abono para los efectos de retiro y de opción á cruces de San Hermenegildo, de doble tiempo del que durante este periodo hayan permanecido en campaña.»

Interesante conferencia

En el Centro Obrero Católico

El reverendo Padre Simeón Albéniz, misionero apostólico de las Misiones Africanas de Lyon, se encuentra en Vitoria desde hace unos días. Ha sido mandado á España por sus superiores con la honrosa misión de dar á conocer los países del continente africano en donde se hallan las partes de la vida del Señor confiadas por Roma á tan digna y benemérita sociedad y en donde en el espacio de cincuenta años se han inmolato por la buena causa mas de cuatrocientos sacerdotes misioneros. Son estos países sumamente incultos y sumidos en la mayor barbarie, por cuya conversión están trabajando en la actualidad unos doscientos misioneros, trescientos religiosos misioneros y unos cincuenta hermanos coadyutores.

Con sobrada razón los han calificado los ingleses de «Spuloro de los blancos»; el término medio de la vida en estas regiones son tres años, cinco meses y siete días.

Bondadosamente acogido por las autoridades eclesiásticas, el domingo próximo, 17 del corriente á las cinco y media de la tarde, el Padre Simón Albéniz dará una conferencia en favor de las Misiones del Africa en el salón de actos del Centro Católico de Obreros, puesto á su disposición bondadosamente por los señores Directores de tan benéfico centro.

Visito el importante é instructivo tema que será tratado, es de esperar que habrá un lleno completo y que todas las personas amigas de los misioneros se darán cita el domingo próximo en el local que queda indicado.

Advertencia Esta tarde al celebrar nuestras conferencias de abono con nuestro diligente correspondiente, nos fué poco menos que imposible entendernos con él, por encontrarse la línea telefónica con un ruido horrible que imposibilitaba de todo punto la comprensión de las noticias.

Mucho lamentamos esta deficiencia, bien agena á nuestra voluntad, que impide la presentación en regla de nuestro servicio telefónico.

SOCIEDAD Los que Ha salido con dirección á Vitoria Bilbao don Ramón Martínez de Píñillo. De Espejo ha venido don Pedro Barredo. En el correo de mediodía ha salido para Zaragoza urgentemente llamado en consulta para una joven y elegante señora residente en dicha capital, el médico don Primitivo Orús que accidentalmente se encuentra entre nosotros.

Mucho celebraremos que el crédito profesional de nuestro paisano sea tan preñado. Ha llegado procedente de Madrid don Antonio Viguri. Ha regresado procedente de Pamplona el distinguido oficial de artillería don José Molas. P. ocedente de París ha pasado por esta capital con dirección á la corte la condesa de Almodóvar.

Los que Esta mañana á las diez se muere en el hospital de la parroquia de San Pedro Apostol, solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué conocido industrial y amigo nuestro don Saturnino Sagarra. Con este motivo se ha visto concurridísimo dicho templo, prueba de las muchas simpatías con que en Vitoria cuentan los señores de Sagarra.

A su desconsolada viuda y demás familia, testimoniamos nuestro pésame. Hemos sabido con gran sentimiento el fallecimiento de la esposa de nuestro apreciable amigo y concejal de este ayuntamiento don Pablo Gullarto. Reciba el señor Gullarto y demás familia de la finada el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Hoy á las diez y tres cuartos se han celebrado en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señorita Saturnina Goena y Aguirre que falleció ayer mañana de cruel enfermedad. Esta mañana á las diez se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

Ambos actos ha asistido numerosa concurrencia. Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

En la Diputación La sesión de hoy Para la hora de las cuatro está anunciada la cuarta sesión de la Diputación. A las cuatro y media ocupa la presidencia don Federico Baráibar y con asistencia de los diputados provinciales señores Fernández, Miguelos, Atauari, Jáurregui, Ozaola, Guineoa y Montejo. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan á sus respectivas comisiones. Escrito de la Comisión Provincial, dando cuenta de las gestiones practicadas para la celebración de la función religiosa en honor del Patronio de María. Pradiador don Liborio Azpiroz. Expediente de jubilación del maestro que fué de Arluces, don Ponciano Marquinez. Se aprueba. Idem de idem del maestro que fué de Subina Morillas, don Juan Ibáñez de Opaqua. Se aprueba. Modificación del precepto reglamen-

tario que prohibe el reingreso en el Asilo provincial. Después de larga discusión en el que toman parte los diputados señores Añabarro, Miguelos, Montejo, Guineoa y Echaquie Sustaeta, se acuerda que los asilados que ocupen el número en turno, puedan quedar sin efecto la matrícula industrial de aquel Ayuntamiento, correspondiente al año actual, aprobada por la Comisión Provincial.

Aprobado. Cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1911, y á los ayuntamientos de Amurrio, Apellániz, Aramayona, Arceñaga, Ariz, Arzáoz, Arzapán, Eliego, Gamba, Gata, Iruña, Labastida, Landeog, Lapuebla de Labarca, Leza, Lezama, Llodio, Nancloares, Salcedo, Salinillas, Salvatierra, Salamanca, San Millán, San Román de Camallana, Villareal, Yeóora, Zaldondo y Zubirán, aprobadas por la Comisión provincial.

Aprobado. El Consejo de Administración del colegio «Reina Victoria», suplico que esta Diputación, se inscriba como socio protector.

Aprobado. El Ayuntamiento de Merquiçoz solicita el exija el impuesto correspondiente al monte denominado «Salsocobano y Camarolita.» Aprobado. Alzada de la Junta administrativa de Gurendes, contra acuerdo de la Comisión Provincial, que le obliga á abonar el impuesto sobre monte, correspondiente al año 1911, reclamado por los Jueces conservadores de la Comunidad de la Consierra de Arceña.

Aprobado. Expediente de jubilación del caminero don Juan Ajaría. Aprobado. Doña Margarita Fernández y Sáez, viuda del caminero que fué de esta provincia don Inocencio Díaz Oñáiz, solicita la pensión de viudedad que le corresponde. Se aprueba.

Informa del señor Oficial Letrado en el juicio administrativo seguido á instancia del señor Alcalde de barrio de Luco, contra vecinos de Villareal y Urrúnaga por haber extraído del monte hojas y ñeñas secas. Aprobado. Don Nicolás Aguirre, vecino de Nancloares de la Osa, pide se revoque acuerdo de la Comisión Provincial de 3 de Julio de 1912, en sentido de retasa ó nueva marcación de los materiales concedidos ó que se le devuelva el 10 por ciento que dice satisizo.

Aprobado. Don Segundo Goya, vecino de Vitoriano, recurre contra la cuantía de la multa que se le impuso por abusos cometidos en el aprovechamiento de ñeñas foguerales. Se acuerda reducir la multa á la mitad.

El Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, apela contra acuerdo de la Comisión provincial de 18 de Junio último desestimando el recurso de don Eusebio Gandarías, vecino de dicha villa, contra multa impuesta por la Alcaldía de Laguardia, por pasturar ganado en terrenos comunales. Aprobado. Alzada del ayuntamiento de Zuya, contra acuerdo de la Comisión provincial que le obliga al apronto de piedra en una parte del trozo de camino vecinal que desde la barrera de B. maza, dirige á la estación de Izarra.

Aprobado. Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

A LAS SEÑORAS El representante de la casa Oyarzun, de Bayona, ha llegado á esta población con las últimas novedades de géneros fantasía para la estación de invierno. Se hospeda en el Hotel Pallares, habitación número 11.

Ramón de Landazábal Oculista Ayudante del Doctor Márquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Pobres de 10 á 11. San Antonio 13-1.

NOTICIAS En la capilla real de Palacio está vacante una plaza de tercer contrato, dotada con dos mil pesetas anuales, que se proveerá por oposición. Termina el plazo de admisión de documentos el día 19 del actual.

La Compañía de Maderas «Elba» Ozaola y fábrica Muelle de Chaurrua Despacho local Calle Buenos Aires n.º 1

El libro Libruclima.—Hemos recibido un ejemplar de este hermoso libro de devoción, que se ha puesto á la venta al precio verdaderamente ínfimo de cinco céntimos de peseta.

Conocidos son los deseos de Su Santidad de renovar la antigua costumbre de que el pueblo toma parte en los oficios propios del culto acompañados con sus cantos litúrgicos y adecuados. Esta costumbre tan dulce y adecuada para atraer las bendiciones del cielo queda facilitada con este devocionario, en el cual después de las «Orações» de la misa y otras, se incluyen 4 Misas y 17 cánticos en latín y 15 en vascongado. Así los vasos, que tantos beneficios han recibido del Altísimo y de la Virgen Santísima, tan religiosos y apostólicas para el canto, podrán en las iglesias unir sus voces para manifestar su ardiente y su amor á Dios.

Por ello no dudamos este precioso librito con toda eficacia este precioso librito

Gabinete Dentista de J. R. Jáuregui Barreras 18-1.

En la Diputación La sesión de hoy Para la hora de las cuatro está anunciada la cuarta sesión de la Diputación.

NOTICIAS En la capilla real de Palacio está vacante una plaza de tercer contrato, dotada con dos mil pesetas anuales, que se proveerá por oposición.

que podrán encontrar nuestros lectores en todas las buenas librerías del País Vasco.

Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños el rey Víctor Manuel de Italia, le han enviado los reyes su más expresiva felicitación.

Es ya un hecho la inmediata aprobación del proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios del maíz.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Servicio de coches

De Valdegovia á Vitoria

Este servicio será trisemanal, y por él podrán hacer viajes en el día los que vengan de Espejo, Salinas y demás pueblos que comprenden el itinerario.

La salida será los martes, jueves y sábados.

De Vitoria á las 4:30, de Pobes 6:40; de Salinas 7:10, del cruce de Espejo 8:30 noche, de Villanueva 9:15.

Precios de ida y vuelta: á Pobes 3 pesetas, á Salinas 4:50, al cruce de Espejo 5:50, á Villanueva 7.

Salida de Villanueva á 5:55, del cruce de Espejo á las 6:15, de Salinas á las 6:55, de Pobes á las 7:55, llegada á Vitoria á las 10:25.

Precios ida de 6 vueltas: de Villanueva 4 pesetas, del cruce de Espejo 3:50, de Salinas 3, de Pobes 2.

ELIABASTO MURGA (hijo de Frutos) Administrador: fonda de la viuda de Eguluz, Constitución.

TRASPASO

de una tienda con su estantería. Informes en este periódico. 448 | 5 N

AMA DE CRIA

Se ofrece de 26 años, casada, con el marido en Buenos Aires y con pecho fresco, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes Cuchillera 34, 3.

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».

Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años los cabellos se ostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, brillando como por su naturalidad y granzante, nadie podrá conocer que es tñen teñidos. Premiado con Gran Prix, Cruces y medallas de Oro.

Depósito para su venta en Vitoria, Sres. Ruiz y Eguluz, Estación n.º 1. m. y v.—31 D

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO,

reestándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páldidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite tolieto á quien lo pida.

AMA DE GRIA

Se ofrece primeriza de 22 años de edad con pecho de pocos días, para criar en su casa del pueblo de Abechucó.

Informes Juan Alava, Barrio de Santa Isabel n.º 23. 8-2

ALMONEDA

De varios muebles dos lunas de cristal de 1'25 m. por 1 m. y varias obras en francés.

No se admiten preñeras.—Arca 13:20 —Horas de 9 á 1 y de 3 á 6. 8-2

Aceites refinados de Acañiz

MARCA CRUZ ROJA

De venta en los principales comercios de comestibles.

SEGUNDA SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderá en pública y extrajudicial subasta en la Notaría del que suscribe el jueves 14 del actual á las once de su mañana la casa número 81 de la calle de la Corredera de esta Ciudad.

Las condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.—Vicente González. 5-5

ESTÁ EN PRENSA EL ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídesse, cuanto antes, acompañando el importe, á Don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Exquisitos Chocolates La Dulzura

Depósito Hijos de Florentino Ezquerria

Coloniales Cercas Altas n.º 1

Establecimientos que los expenden en Vitoria:

Sra. Viuda de Larrinaga, Calle de Barreras número 9.

Doña Dolores Ochoa, Nueva dentro 16

Doña Dolores Sarralde, Francia 31

Sra. Viuda de J. Apellaniz, Rioja 14

Don Ramón Landa, Florida 45

Teodoro González, Florida 45

Pedro Villalba, Ortiz de Zárate 20

Carlos Perez, Estación 39

Celestino Díez, 37

Benito Estrada, Herrería 10 y 12

Antiguo Economato, Cercas altas 1

Doña Micaela Ibargoitia, Herrería 79 y Cercas altas.

Don Maximino Loza, Cuchillera 36

Aniceto Segasti, Rioja 31

Todo comprador de un paquete de chocolate de LA DULZURA en los establecimientos indicados percibirá una entrada para los grandes espectáculos que en el Teatro Circo se dan diariamente.

PIANOS VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA Florida, 34

NUCLEATOL ROBIN GRANULADO (Nucleosulfato de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 4 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, París. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 444, Claris, BARCELONA.

De venta en Vitoria en la farmacia de Arámburu, Estación 2.

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Córnué el 23. Servicio á la Martinica Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacífico por sus nuevas y magníficas vapores de dos hélices.

Guadeloupe y Perea 137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro semanas SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zubano

SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zubano

10 y Compañía Internacional de Vapores-Cams, Palacio de la Equitativa-Cornilla don

Nicandro Farfán Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Ocomer-fo-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao. m. y v.

Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entrepuente, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACIÓN 2.

Trapo de camiseta

para barnizar, á 70 céntimos kilo, se compra en la fábrica de muebles de Daniel Lopez de Garayo. 812 | 8-4

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo :::: Gratis á los pobres :::: POSTAS 30, 2.º

Inglés, Francés y Alemán

Clases y lecciones particulares Calle San Prudencia, núm. 6, piso 3.º

Ludovic Plessis, Profesor PARA LAS SEÑORAS

Hélène Plessis, Profesora

Lecciones particulares

de Taquígrafa y Reforma de letra FRANCISCO GATELL

TAQUIGRAFO POR OPOSICION DE LA RED TELEFÓNICA INTERURBANA

Se comprometo en tres ó cuatro meses á enseñar el mejor sistema de Taquígrafa. A pesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquígrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.

Reforma de letra en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34.1.º derecha.

CREMA PARISIEN

Unico dentífico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento, y Es rigurosamente antiséptico.

Sígase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositarlo en VITORIA don R. Arámburu

gentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN y G.ª. ALCALA 9, MADRID.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Accesorios Larramendi Hijos, Estación 2.

De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles Automóviles á Bilbao

Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 15:30 tarde.

Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 15 tarde.

Llegadas á Vitoria á las 9:30 y á las 19.

Llegadas á Bilbao á las 11:37 y á las 19:42.

Los que salen de Vitoria á las 8 y de Bilbao 15 combinan en Ceánuri con el tranvía eléctrico.

Los que salen de Vitoria á las 15:30 y de Bilbao á las 5:40 van por Durango y combinan con el tren.

A Bilbao 6 pesetas

A Ceánuri 5 pesetas.

A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los Centros de Especificos.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zaperatería 39 y Droguerías de don Luciano James, Estación 34 y don Donato Araujo, Estación 11.

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado), francos, 2.500.000

Reservas efectivas, francos, 24.000.000

Primas á cobrar, francos, 78.621.586

Total de garantías s. Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos 352.452.622'05

Capitales asegurados, francos, 19.898.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha reparado en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 5500.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAYA don Federico Estar, San Antonio 28 2.º

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1907.

Autorizada la publicación por la Compañía General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1907.

Academia Comercial Osaba

Prácticas.—Tenedores de libros. Clase especial para señoritas. San Francisco 7-1.º

SE NECESITA

un criado para una vaquería, bien impuesto de su obligación. Salario una peseta diaria y mantenido. Se precisan buenas referencias al solicitante. Informarán en esta administración. 449 | a

Ama de cria

Se ofrece con pecho fresco para criar en casa de los padres de la criatura. Informes en este periódico. 394

Banco de Vitoria

CAPITAL 5.000.000 PESETAS

Apertura de cuentas corrientes á la vista y a plazo abonando interés.

Imposición á tres meses desde 1.800 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin rebuición alguna.

BARAJUAN

Practicante-Caillista ESTACION 39-1.º—SERVICIO A DOMICILIO

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Basilisa Lopez

Sombrerera San Antonio 30, entrepuente 345 | 30—11

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.

Massage manual vibratorio eléctrico. Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

SERVICIO A DOMICILIO ESTACION 29, 1.º

LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación, 2.

ENCENDEDORES-PIEDRAS

Mechas Larramendi Hijos, Estación, 2.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO. POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FUGAS, POLVOS DE ARROZ, ALMONDICO QUE ADIERAN DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADAMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BOLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Extintor Mahieux

Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invento sensacional. Pídanse catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

Bazar de Ropas hechas y Sastrería DE Pablo Ibarra. Plaza Nueva número 29.—VITORIA. El principal de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general: Haber recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de invierno á precios sumamente económicos como prueba la nota de precios que acompaña:

Buifandas.- Camisetas.- Pantalones y Calcetines. MANTAS TODO LANA. Juegos algodón punto Inglés p. r. caballero desde 3.º0 Ptas. HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

L' UNION Compañía Francesa de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1827 Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Vapores Correos Españoles DE Pinillos Izquierdo y Compañía DE CADIZ Para Buenos Aires SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Uribarite) Precio del pasaje en 3.ª clase 205 pesetas, incluso impuestos

